ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022

En el Aula 3 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 13 de octubre de 2022, siendo las 13:00 horas, se celebra la reunión Nº 35 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión 34.
- 2.- Informe de la presidenta de la Comisión.
- 3.- Establecer el módulo de complementos de formación para la adaptación de los Ingenieros Técnicos Agrícolas especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias al Máster en Ingeniería Agronómica.
- 4.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

ASISTENTES: María Bejarano Bravo, Jesús Manuel Castillo Segura, Alberto Horcada Ibáñez, María José Martín-Palomo García, María Auxiliadora Moreno González, Andrés Jesús Pedrosa Pérez, José Manuel Quintero Ariza y Emilio Ramírez Juidías.

Excusan asistencia: Cristina Andrés Camacho y Marta Soler Montiel.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión 34.

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación del acta de la reunión 34 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, enviada con anterioridad a todos los miembros de la misma. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CRC/13/10/22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del día 29/06/2022.

2.- Informe de la presidenta de la Comisión.

La Sra. Presidenta informa de que es necesario, establecer los complementos de formación que se mencionan en el apartado 3 del orden del día, ya que en los que hay actualmente constan dos asignaturas que no están en la memoria de verificación del Centro.

3.- Establecer el módulo de complementos de formación para la adaptación de los Ingenieros Técnicos Agrícolas especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias al Máster en Ingeniería Agronómica.

Las asignaturas comunes hasta ahora, independientemente del Grado del que procedan, son:

- Introducción a la Ganadería
- Sanidad Vegetal
- Geomática
- Valoración y Comercialización de los Productos Agrarios

A las que se añaden, de la línea de explotaciones, mientras no se cambie la Memoria de Verificación:

- Fitotecnia General
- Protección de Cultivos Hortofrutícolas

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CRC/13/10/22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar que los complementos de formación para la adaptación de los Ingenieros Técnicos Agrícolas especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias al Máster en Ingeniería Agronómica estén formados por las asignaturas:

- Introducción a la Ganadería
- Sanidad Vegetal
- Geomática
- Valoración y Comercialización de los Productos Agrarios
- Fitotecnia General
- Protección de Cultivos Hortofrutícolas

4.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Mª Auxiliadora Moreno González Fdo.: Mª José Martín-Palomo García